



¿Tienes más dudas? Aquí te ayudamos a resolverlas

Sobre tu seguro

¿Este seguro es solo para mujeres?

No, este seguro es también para hombres.

¿Qué NO cubre este seguro?

Tu póliza cubre la mayoría de los tipos de cáncer a excepción de:

- a) Cáncer de piel, a excepción de melanomas malignos.
- b) Cáncer asociado a VIH/Sida.
- c) Cualquier diagnóstico de cáncer previo a la contratación del seguro.
- d) Cáncer preexistente y sus secuelas en los últimos 5 años.

¿Cómo obtengo mi seguro?

Cada vez que realices compras a partir de S/299 en una sola transacción, en las tiendas físicas de Sicurezza. No aplica para compras en distribuidores ni en Sicurezza.pe.

Para acceder al beneficio, la compra debe cumplir con el monto mínimo en una sola boleta. No es acumulable. Por cada boleta, aseguras a una persona.

Contamos con 3 planes y el apoyo económico se determinará de acuerdo con la boleta de compra.

Te explicamos:

Compras mayores a	Cobertura	Apoyo económico
S/299.00	Indemnización por Primer Diagnóstico concluyente de Cáncer con excepción de cáncer cérvico uterino en etapa inicial	S/. 4 000

	Indemnización por Primer Diagnóstico concluyente de cáncer cérvico uterino en etapa inicial	S/. 4 000
S/399.00	Indemnización por Primer Diagnóstico concluyente de Cáncer con excepción de cáncer cérvico uterino en etapa inicial	S/. 8 000
	Indemnización por Primer Diagnóstico concluyente de cáncer cérvico uterino en etapa inicial	S/. 8 000
S/499.00	Indemnización por Primer Diagnóstico concluyente de Cáncer con excepción de cáncer cérvico uterino en etapa inicial	S/. 15 000
	Indemnización por Primer Diagnóstico concluyente de cáncer cérvico uterino en etapa inicial	S/. 8 000

*Las compras son válidas únicamente en tiendas físicas de Sicurezza. No aplican compras en distribuidores o Sicurezza.pe.

¿Puedo tener más de un seguro Oncológico Indemnizatorio vigente con Pacífico Seguros?

Si ya cuentas con un Seguro Oncológico Indemnizatorio de Pacífico Seguros vigente previo a la solicitud de este seguro por tu compra en Sicurezza, no podrás acceder a otro seguro de la misma naturaleza. Podrás mantener como máximo un (1) seguro activo correspondiente a este riesgo, por lo cual, solo se pagará el monto de indemnización por ese único seguro activo.

¿Cuál es el periodo de vigencia del seguro?

De acuerdo con las condiciones del seguro, tiene un periodo de vigencia de un año. Es importante que tengas en cuenta que la edad máxima de permanencia es hasta un día antes de cumplir los 70 años y la mínima, luego de cumplir 18.

¿Qué pasa si no cumplo con los requisitos para acceder al seguro?

Si ya tienes una protección oncológica indemnizatoria con nosotros o si no cumples con los requisitos, ¡no te preocupes! Puedes ceder este beneficio para proteger a alguien más, sea hombre o mujer.

¿Este seguro lo puede usar solamente la persona que compró en Sicurezza?

No, puedes ceder este beneficio para proteger a alguien más, sea familiar o amigo, ingresando desde el enlace que aparece en tu Gift Card.

¿Cuál es la edad mínima y máxima para obtener este seguro?

Edad mínima de ingreso: 18 años.

Edad máxima de ingreso: 69 años y 364 días.

¿Quién asume el costo del seguro?

La prima, que es el costo del seguro, es asumida por Sicurezza.

¿Cuánto tiempo dura esta protección?

Tu seguro te protege por un año. La cobertura puede terminar antes si se paga la indemnización total o si llegas a la edad máxima de permanencia.

¿El seguro me permite tener atenciones en la clínica?

No, este es un seguro indemnizatorio, no cubre tratamientos en clínicas. Si te diagnostican cáncer, recibirás un apoyo económico de hasta S/15,000. El monto de tu cobertura se basa en el monto de tu compra.

¿Cuánto tiempo tengo para reportar el siniestro?

Cuando decimos siniestro, nos referimos al hecho de reportar un incidente o necesidad. En este caso, reportar el diagnóstico de Cáncer por primera vez. El tiempo para reportarlo es de 30 días como máximo, desde que recibiste el diagnóstico.

¿Cómo solicito mi apoyo económico?

Para que puedas recibir tu apoyo económico, tú o el asegurado titular de la póliza, deberá enviar los siguientes documentos al correo:

Indemnizatoriosalud@pacifico.com.pe con el asunto “Envío de Documentos – Seguro Oncológico Indemnizatorio Sicurezza”

- a. Formato de Registro de Indemnización de Siniestros (RIS) proporcionado por la compañía.
- b. Documento Nacional de Identidad / Carnet de Extranjería (certificación de reproducción notarial).
- c. Original del Informe anátomo-patológico-histológico (APH) de biopsia positivo, realizado por un médico patólogo acreditado con número del Colegio Médico del Perú (CMP) y Registro Nacional de Especialidad (RNE).

En caso el resultado del APH no fuera concluyente de cáncer o se tratase de un tumor no biopsiable, Pacífico podrá solicitar lo siguiente para la aprobación de la indemnización: Examen de marcador tumoral, examen inmunohistoquímico, tomografía y/o estudios endoscópicos para la aprobación de la cobertura.

Si tienes dudas o consultas sobre estos documentos, escribe “Sicurezza” por WhatsApp al +51 994 151 515 o llámanos al 513-5000 opción 4, luego 1, nuestra Central de Información y Consultas de Pacífico Seguros.

¿Qué pasa si tengo más dudas?

Puedes escribir “Sicurezza” por WhatsApp al +51 994 151 515 o llámanos al 513-5000 opción 4, luego 1, nuestra Central de Información y Consultas de Pacífico Seguros o ir a una agencia de Pacífico Seguros a nivel nacional.

Sobre Tsana

¿Cuáles son los beneficios de la plataforma Tsana?

La plataforma Tsana (<https://tsana.pe/>) tiene los siguientes beneficios:

1. Consultas gratuitas sin agendamiento: Atenciones en pocos minutos. Sin esperas, sin colas.
2. Alta disponibilidad: Consultas en horario de 8am a 10pm, incluso domingos
3. Expertos en salud: Atenciones en Medicina general y Pediatría con el respaldo y experiencia de los médicos de las clínicas Sanna.
4. Tienes 15 teleconsultas para usarlas durante todo el año.
5. Puede acceder el titular del seguro y agregar 3 personas más. Recuerda que la cantidad de teleconsultas se divide entre el número de personas registradas.
6. En caso el médico derive al usuario a una atención presencial, se le aplicará una tarifa preferencial de S/50 en los Centros Clínicos de Sanna.

Nota: Las teleconsultas virtuales son para problemas de salud de baja complejidad en las especialidades de medicina general y pediatría. No cubre emergencias ni urgencias, ni gastos adicionales como medicinas o exámenes.

Dudas generales

¿A qué nos referimos con cáncer cérvico uterino en etapa inicial?

Al mencionar Cáncer Cérvico Uterino o Cáncer de Cuello Uterino en etapa inicial, nos referimos al Cáncer que se encuentra localizado en el cérvix uterino y NO se ha expandido a ganglios o zonas aledañas o alejadas.

¿Qué es el periodo de carencia?

Es el tiempo que debe transcurrir desde que contratas la póliza hasta que puedas hacer uso de las coberturas de tu seguro.

¿Qué es el informe anátomo patológico?

Es un documento que explica tu diagnóstico. Es redactado por un patólogo, que describe las características de una muestra de tejido o células extraída de un paciente y que permite realizar un diagnóstico definitivo. Este es un requisito que debe presentar el cliente para activar la cobertura de su seguro.

¿Qué es una neoplasia y qué es un carcinoma?

Neoplasia: Es una masa anormal de tejido, producido por algún tipo de célula, se manifiesta por la formación de masa o tumor, se puede formar en cualquier parte del cuerpo. La neoplasia se conoce con nombre de cáncer.

Carcinoma: Tumor maligno, suelen originarse en aquellos órganos como los pulmones, la piel, el colon, el cuello uterino, el estómago, las mamas. El carcinoma es un grupo de células anormales que permanecen en el mismo lugar en el que se formaron, no se diseminaron. Estas células anormales se pueden volver cancerosas y diseminarse hasta los tejidos vecinos sanos.